

México, D.F., a 11 de enero de 2010.

DIP. MARIO ALBERTO BECERRA POCOROBA
Presidente de la Comisión de Hacienda y
Crédito Público.

Entrevista concedida a los representantes de
los medios de información, en el Palacio
Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Les respondería lo mismo que he venido diciendo desde el viernes, desde el año pasado pero que lo he venido reiterando, que hay un acuerdo del pleno de la Junta de Coordinación Política para conformar un grupo de trabajo que inició sus labores desde el mes de noviembre del año pasado y que el compromiso es que tengamos trabajo legislativo para presentar ante el Pleno de la Cámara (inaudible) de este año.

Creo que las reformas y, sobre todo, la reforma en materia fiscal, lo que ahorita sucede es que hay otros temas que están dándole demasiado impulso al tema político, estamos politizando demasiado todos los temas y, ciertamente puede ser un factor que pudiere no impedir pero sí obstaculizar que se lleve a cabo la reforma.

PREGUNTA.- ¿No cree que entorpezca un poco la reforma el ambiente político que se cree por las elecciones, diputado?

RESPUESTA.- Por eso lo queríamos hacer antes. El ambiente político de las elecciones debería de empezar a tener un mayor matiz después del mes de abril, por eso nuestra premisa era tratar de hacer todo en el próximo periodo de sesiones y creo que lo vamos a lograr, (inaudible) en nuestro intento y este viernes tenemos nuevamente una reunión de trabajo.

PREGUNTA.- ¿Diputado, cuáles son los elementos o los argumentos que van a manejar ustedes como oposición, aquí en la Cámara de Diputados y también cuál sería la estrategia del gobierno de Felipe Calderón para convencer, sobre todo al PRI que vayan nuevamente juntos a estas reformas, cuando vemos que, no sé si a propósito o sí es cierto, de que se estén peleando públicamente por quién aumentó y quién no? ¿Cómo le van a hacer para llegar a este consenso?

RESPUESTA.- Con el debido respeto, lo que trataría de dejar a un lado, sé que es muy difícil, pero lo que trataría de dejar a un lado es que todos los temas de ahora en adelante se politicen, como se politizaron los incrementos a la gasolina del mes de diciembre y este incremento, consecuencia del IVA en el mes de enero y la eliminación de los subsidios en forma paulatina.

Si esto nosotros le damos la verdadera dimensión que debe tener, el PRI y el PAN han estado de acuerdo en que en la reforma se toquen absolutamente todos los temas, temas que incluso para el Partido Revolucionario Institucional, en su propio estatuto no puede tocar como sería el IVA a alimentos y medicinas.

Estamos de acuerdo en que todos los temas se analicen, se estudien y se llegue a conclusiones; creo que todas las fuerzas políticas que están representadas en la Cámara tenemos el mayor de los intereses de que esta reforma salga, porque va a ser en beneficio de nuestro país.

Nuestro país requiere de unas finanzas públicas muchísimo más sanas y el evitar que cada año estemos viendo la forma en que se van a paliar los ingresos del año siguiente, como sucedió, quizá en una forma muy brusca en la pasada modificación legislativa, de septiembre.

PREGUNTA.- Oiga, diputado, pero hay empresarios y analistas que están mirando con mucha preocupación el que no avancen la reforma laboral ni la fiscal por toda esta serie de afectaciones que pueda tener el proceso electoral de este año que está muy cargado.

RESPUESTA.- El proceso electoral de este año es un proceso muy importante, pero si nosotros tomáramos necesariamente esos

parámetros como elemento, pues sí tendríamos que decir que en nuestro país no habrá ninguna reforma en lo que resta de la presente legislatura, precisamente el interés, cuando menos en el grupo de trabajo del que formo parte y en el que están representados todos los vicecoordinadores de las fuerzas políticas de la Cámara, pues nuestro interés es que esto siga adelante y que caminemos con las presiones naturales de índole político, no puedo dejar de reconocerlo, pero sí con la firme convicción de sacar adelante una reforma que creo es la última llamada para que nuestro país realmente retome con seriedad la modernización de su ámbito tributario.

PREGUNTA.- Oiga, diputado, entonces esta mesa que se anunció con *bombo y platillo* de trabajo para la reforma que venía, la reforma fiscal, ¿está a punto de naufragar o se mantiene?

RESPUESTA.- Se mantiene, tan se mantiene que tenemos una reunión el próximo viernes, donde tomaremos una serie de determinaciones. Esa mesa no se ha terminado, esa mesa no ha sido una mesa en donde ya se ha tomado la determinación de que pase a un segundo término, esa mesa continúa con sus reuniones y esa mesa debe llevar adelante sus trabajos.

PREGUNTA.- Oiga, diputado, ¿qué expectativas hay de la comparecencia que se tiene programada para mañana con el secretario de Economía?, ¿cuáles serían los temas a abordar?

RESPUESTA.- En mi carácter de presidente de la Tercera Comisión de la Permanente, uno de los puntos de la orden del día que trataré en la sesión previa del próximo jueves, que tenemos sesión ordinaria de la Comisión, será la comparecencia del señor secretario de Economía. Todavía no está fijada una fecha específica para que comparezca, lo tendremos que hacer y, bueno, se tomarán las determinaciones.

El acuerdo o el mandato del Pleno de la Comisión Permanente fue en el sentido de que nos hablara de los incrementos a la canasta básica, fundamentalmente.

PREGUNTA.- ¿El asunto arancelario también se va a abordar?

RESPUESTA.- Perdón, sí, el asunto arancelario. Son sólo dos temas ¿no?: el asunto de las modificaciones arancelarias, a las que se refería el senador Labastida, que es un acuerdo, y los incrementos en diversos productos de la canasta básica.

PREGUNTA.- ¿Entonces todavía no hay fecha, diputado?

RESPUESTA.- No, esto va a estar en la orden del día de mi reunión del próximo jueves a las 9:00 están ustedes invitados.

PREGUNTA.- (Inaudible).

RESPUESTA.- No, no tenemos fecha. Se iba a tomar en consideración que en la sesión que tuvimos el jueves de la semana pasada, que en la sesión pudiéramos acordar la fecha, sin embargo se acordó que fuera hasta la siguiente sesión ordinaria de la Tercera Comisión en que oficiáramos en la orden del día. Entonces mi siguiente sesión, como presidente de la Tercera Comisión, es el próximo miércoles, pasado mañana y ahí vamos a fijar la fecha.

PREGUNTA.- También quisiera preguntarle acerca de esto que nos decía de la reunión que van a sostener el viernes en relación a esta mesa de trabajo en la Junta de Coordinación Política para la Reforma Fiscal. ¿Va a ser ahí, cómo va a ser, quiénes están convocados? ¿Qué nos puede decir?

RESPUESTA.- Están convocados los siete coordinadores, son reuniones cerradas, los siete coordinadores de las fracciones, de cada una de las fracciones y los tres presidentes: de Presupuesto y Cuenta Pública; de Gastos Fiscales y de Hacienda y Crédito Público.

Es una reunión que deriva de una serie de reuniones que ya hemos sostenido.

PREGUNTA.- ¿Es una reunión definitiva en la que darán a conocer ya una agenda para estas reuniones? ¿Nos puede adelantar más o menos qué tienen hasta ahorita?

RESPUESTA.- (Inaudible) en donde vamos a tomar en consideración cuáles serían las fechas en que llevarían a cabo los foros, a cuántos foros convocaríamos y mucho del trabajo no va a ser de foros

porque, precisamente, una de las condiciones es no acudir a foros para no tener resultados, sino tomar en consideración las conclusiones de la Convención Nacional Hacendaria; tomar en consideración también las conclusiones del foro que organizó el Senado ¿Qué hacer para crecer? y realizar algunos foros.

Pero las reformas no se va a dar a nivel de los foros, sino la reforma va a ser un trabajo intenso nuestro, interno, en donde toquemos los temas y lleguemos a definiciones.

Muchas gracias.

-- ooOoo --